

Afirman que ajuste afectará cumplimiento de derechos laborales

Alerta por recorte el Poder Judicial

Prevén Corte y CJF reducción de plazas cierre de juzgados y de tribunales

VÍCTOR FUENTES

El Poder Judicial Federal (PJF) alertó por el recorte presupuestal que Morena y sus aliados se disponen a aplicarle en 2025, cuando se implementará la reforma para elegir a todos los jueces del País por voto popular.

El recorte dejaría el presupuesto global del PJF en 70 mil 984 millones de pesos, 9.3 por ciento menos que lo asignado en 2024, sin contar inflación, lo que será la peor caída de sus recursos desde 2019, primer año del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Ocho de cada diez pesos solicitados corresponden a sueldos, salarios y prestaciones, por lo que una reducción como la que se está planteando afectará la continuidad operativa de la Suprema Corte Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y pone en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores”, afirmaron ambas instancias en un comunicado.

“La Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el previsible ajuste en su estructura o en las prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo. En el caso del CJF, el recorte presupuestal podría provocar el cierre de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como la reducción de la plantilla labo-

ral, lo que redundaría inmediatamente en una afectación al derecho de acceso a la justicia de las y los mexicanos”, destacaron.

Morena anunció que recortará 13 mil 117 millones de pesos a la petición presupuestal que envió el CJF a la Cámara de Diputados, 714 millones a la Corte y 210 millones al Tribunal Electoral del PJF. Este último no firmó el comunicado, luego de que tres de sus cinco magistrados de la Sala Superior ni siquiera asistieron hoy al informe de la Ministra Presidenta Norma Piña.

Varias medidas de la reforma judicial llevarán a re-

ducir algunos costos, empezando por los salarios de más de 2 mil 300 funcionarios judiciales que hasta ahora ganaban más que la Presidenta de la República.

También serán eliminados dos puestos de Ministros de la Corte, lo que implicaría la salida de unas cien personas, a menos que se les encuentre acomodo en otras áreas.

Pero aún con estos cambios, la reforma también ordena garantizar los derechos laborales de miles de empleados del CJF sujetos a condiciones generales de trabajo, lo que según el comunicado, no se cumplirá.

“Un recorte presupuestal de esta magnitud afectará la implementación de diversas reformas Constitucionales en marcha -laboral, penal, civil, familiar y de mecanismos alternativos-, así como de la propia reforma judicial, pues los recursos solicitados incluyen provisiones necesarias para la creación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ, que reemplazarán al CJF a partir de septiembre)”, dice el comunicado.

En el sexenio pasado, el presupuesto del PJF se redujo 15.3 por ciento en términos reales respecto a 2018.

En picada

La Corte y el Consejo de la Judicatura expresaron su preocupación por el recorte que tendrán en 2025. Aquí lo que representa esa reducción:

\$70,984 MILLONES
sería el presupuesto global del PJF

9.3%
menos que lo asignado en 2024

15.3%
se redujo el presupuesto en el sexenio pasado

CORTE

714.4
MILLONES
menos tendrá en 2025

12.06%
menos que lo solicitado

CJF

13.1
MILLONES
menos tendrá en 2025

17.4%
menos que lo solicitado

En Gobiernos del PRI y del PAN, operó una regla no escrita por la cual el PJF solicitaba un aumento significativo para el año siguiente, y la Cámara lo rechazaba, pero sí le autorizaba más recursos que los del año en curso.

Esa mecánica fue eliminada en el presupuesto para 2019, cuando la recién llegada mayoría de Morena aplicó un recorte no respecto de la solicitud del PJF, sino de 10.8 por ciento en relación con los recursos asignados para 2018.